

Segundo.—El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8908.a(12).

Tercero.—Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el código OCDE, método dinámico, por la Estación del CEMAGREF, Antony (Francia), y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

Cuarto.—Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**16564** RESOLUCION de 4 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/180/1989, interpuesto ante la Sección Tercera del Tribunal Supremo.

Por la Entidad «Hijos de Francisco Serrano, Sociedad Anónima», se interpuso recurso contencioso-administrativo contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 1988, por el que se decide sobre la petición de suspensión de ejecución interpuesto contra liquidación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, a cuyo pleito ha correspondido el número 1/180/1989 de la Sección Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubiera derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, para que comparezcan ante la Sala, lo que se hace público en cumplimiento de resolución judicial de fecha 2 de junio de 1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

**16565** RESOLUCION de 4 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 217/1987, interpuesto ante la Sección Tercera del Tribunal Supremo.

Por la Compañía mercantil «Larios, Sociedad Anónima», se interpuso recurso contencioso-administrativo contra Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por dicha Compañía mercantil, contra liquidación practicada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, a cuyo pleito ha correspondido el número 217/1987, interpuesto ante la Sección Tercera del Tribunal Supremo.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubiera derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado, y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, para que comparezcan ante la Sala, lo que se hace público en cumplimiento de resolución judicial de fecha 28 de abril de 1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## UNIVERSIDADES

**16566** ACUERDO de 24 de abril de 1989, del Consejo de Universidades, por el que se ha resuelto homologar el plan de estudios propuesto por la Universidad de Granada para su Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Vistos, a efectos de su homologación, el plan de estudios que se imparte en la Escuela Universitaria de Trabajo Social, adscrita a la Universidad de Granada, y de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 24, apartado 4.b, y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 24 de abril de 1989, ha resuelto homologar, desde el momento de su impartición, el plan de estudios propuesto por la Universidad de Granada para su Escuela Universitaria de Trabajo Social, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1989.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Granada.

### ANEXO

Plan de estudios de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, adscrita a la Universidad de Granada

	Horas
<b>Primer curso:</b>	
Psicología General, Evolutiva y Diferencial	2
Sociología General	2
Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social	3
Introducción a los Servicios Sociales	2
Trabajo Social I (más 420 horas de prácticas al año)	3
Estadística y Técnicas de Investigación Social	2
<b>Segundo curso:</b>	
Psicología Social	2
Estructura Social Contemporánea	2
Servicios Sociales I	2
Trabajo Social II (más 420 horas de prácticas al año)	3
Derecho Administrativo	2
Economía Aplicada al Trabajo Social	2
Antropología Social y Cultural	1
<b>Tercer curso:</b>	
Servicios Sociales II	2
Trabajo Social III (más 420 horas de prácticas al año)	3
Política Social y del Bienestar	2
Ética General y del Trabajo Social	2
Salud Pública	2

## BANCO DE ESPAÑA

16567

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 11 de julio de 1989

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	117,668	117,962
1 dólar canadiense	98,736	98,884
1 franco francés	18,488	18,534
1 libra esterlina	191,161	191,639
1 libra irlandesa	167,590	168,010
1 franco suizo	72,759	72,941
100 francos belgas y luxemburgueses	299,375	300,125
1 marco alemán	62,668	62,824
100 liras italianas	8,631	8,653
1 florin holandés	55,579	55,719
1 corona sueca	18,272	18,318
1 corona danesa	16,150	16,190
1 corona noruega	17,009	17,051
1 marco finlandés	27,655	27,725
100 chelines austriacos	890,236	892,464
100 escudos portugueses	74,735	74,823
100 yens japoneses	84,334	84,511
1 dólar australiano	88,789	89,111
100 dracmas griegas	72,409	72,597
1 ECU	129,628	129,952